



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Loja - Ecuador

2010



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Abril - 2010

©Revista Universitaria
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.edu.ec; oci@unl.edu.ec;
diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ;
07-2573914

Tiraje: 1.200 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en
Equateur-Impresso no Ecuador

Editorial Universitaria,
Loja, marzo de 2010

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
2008 - 2013**

Dr. Gustavo Villacís Rivas
RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes
VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo
**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL
Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Edgar Benítez González
**DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar Estrada
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN,
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Dr. Amable Bermeo Flores
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro
**DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes
PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz
DOCENTE AARNR

Dr. Milton Andrade Tapia
DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar
DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapia
DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iníiguez Cartagena
DIRECTOR CUDIC

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo
DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A.
087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

CONTENIDO

RESOLUCIÓN DEL CONEA	1
EDITORIAL	3
ACREDITACIÓN	7
La Acreditación Institucional: Una certificación a la calidad de la UNL..... Ing. Wilman Aldean	9
PEDAGOGÍA	13
Breve reseña histórica del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación	15
Dr. César Oswaldo Jaramillo Rodríguez	
Algunas Reflexiones Epistemológicas sobre la Cultura Física	25
Dr. Milton Mejía Balcázar	
El libro y la lectura entre los futuros docentes de Lengua Castellana y Literatura, que cursan su formación profesional en la Universidad Nacional de Loja	31
Dr. Yovany Salazar Estrada	
La Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja y su proyección	35
Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade	
PSICOLOGÍA	45
Teoría de la complejidad. Un análisis desde la Psicología Científica.....	47
Dr. Amable Ayora Fernández	
L.S. Vygotsky y el Surgimiento de la Psicología del Arte.....	55
Dr. Amable Ayora Fernández	
BIOGRAFÍA	61
El Dr. Manuel Agustín Cabrera Lozano.....	63
Dr. Ángel Ruque Ganashapa	
ECOLOGÍA	73
El equilibrio entre el ser humano y la naturaleza	75
Nancy Jaramillo	

REGIONALIZACIÓN.....	79
El Proceso de Regionalización al Sur del Ecuador	81
Ing. José Poma Loja	
INFORME	85
V ENCUENTRO NACIONAL DE CULTURAS	87
I Ideas preliminares	89
Dr. Noe Bravo Vivar	
II. Desarrollo.....	94
III. Cuarto Encuentro Nacional de Escritores.....	101
3.1. Presentación.....	101
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.2. ¿Será el amor un tema inevitable?	105
Stalin Alvear Alvear	
3.3. Entre lo nuestro, la civilización y la barbarie.....	108
Froilán F. Quezada	
3.4. El obispo de los indios y su preocupación por los problemas e incomprensiones que sufren los jóvenes de todos los tiempos.....	113
Silvia Moya Cueva	
3.5. Huairapamuschcas de Jorge Icaza, Otra forma de búsqueda de la identidad mestiza	118
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.6. Dragones suburbanos.....	123
Luis Salvador Jaramillo	
3.7. El abominable crimen de la casa 116 de la Avenida Auens	124
Luis Salvador Jaramillo	
3.8. Poemas	125



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

RESOLUCIÓN No. 003 – CONEA – 2010 – 111 – DC.

04 DE MARZO DE 2010

EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 91, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que el sistema educativo nacional debe rendir cuentas a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad de la educación superior y su relación con las necesidades del desarrollo integral del País, a través del sistema autónomo de evaluación y acreditación;
- Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 al 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA;
- Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, ha cumplido con las normas legales y reglamentarias que rigen los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación;

En virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior,

RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, el certificado de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL; por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se inscribirá en el Registro Nacional de Instituciones de Educación Superior Acreditadas, a cargo de la Secretaría General del CONEA y entrará en vigencia en esta fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Artículo Tercero.- Remitir copias auténticas de esta Resolución, al Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, para los fines de su competencia.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del CONEA, a los cuatro días del mes de marzo de 2010.

Quito, 04 de Marzo de 2010



Ing. Sergio Flores Macías
PRESIDENTE (e) DEL CONEA



Dr. Eduardo Fabara Garzón
SECRETARIO GENERAL

EDITORIAL

La Ley Orgánica de Educación Superior, en el Capítulo XII, artículos 90-97, establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, autónomo, independiente del CONESUP, pero que desarrolla sus labores en coordinación con él. El Sistema está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, cuya estructura y funciones están determinadas en los artículos 92, 93 y 94 de la LOES.

Los propósitos u objetivos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, expresados en el Art. 91 de la Ley, se orientan a garantizar el mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior del país; a informar a la sociedad sobre su nivel de desempeño y viabilizar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos; a contribuir para que la creación de nuevos centros de educación superior obedezca a reales necesidades de la sociedad; y, a garantizar la equivalencia de grados y títulos de nivel superior dentro y fuera del país.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación integra la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación de las instituciones que forman parte del mismo; es decir, las universidades y escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

La planificación y ejecución de la autoevaluación corresponde a cada uno de los mencionados centros de educación superior, en coordinación con el CONEA cuando la autoevaluación sea par-

te del proceso de acreditación por parte de este organismo (LOES, Art. 96), lo que significa que las instituciones de educación superior pueden planificar y organizar procesos de autoevaluación independientemente del CONEA.

Durante los años 2007 y 2008, la Universidad Nacional de Loja dedicó parte esencial de su esfuerzo institucional a realizar la autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la formación profesional mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad; la autoevaluación estuvo orientada a obtener la acreditación, razón por la cual se la desarrolló en coordinación con el CONEA, preparando, por así decirlo, el terreno para la evaluación externa, que la llevó a cabo el organismo evaluador en el año 2009.

Una vez concluido el proceso de evaluación externa, el CONEA, en sesión de 04 de marzo de 2010, ha resuelto "otorgar a la Universidad Nacional de Loja, el Certificado de Acreditación Institucional por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas." En la presente entrega de la Revista Universitaria, se publica el texto completo de la Resolución del CONEA, así como un artículo que resume el proceso de evaluación externa llevado a cabo por este organismo a la Alma Mater lojana.

Aunque es evidente que el Certificado de Acreditación Institucional, constituye un nuevo triunfo para nuestra Universidad, no lo es menos el hecho de que su accionar, desde los lejanos días de su fundación, estuvo siempre orientado por los propósitos u objetivos que busca o persigue el proceso de evaluación y acreditación establecido por la Ley que entró en vigencia a partir del año 2000.

En efecto, la Universidad es un sueño que el pueblo lojano acarició desde siempre y que comienza a adquirir apariencia tangible y visible desde la época en que los jesuitas fundaron el primer colegio de la ciudad; desde siempre los lojanos fincaron sus más altas ambiciones en la educación de calidad como instrumento infalible de progreso social. La refundación del colegio, años después de la expulsión de los jesuitas, la apertura de cátedras superiores de Medicina, Teología y Jurisprudencia por el Gobierno Federal, la Junta Universitaria de Derecho..., constituyen, todos, hitos del mismo sueño que, impulsado por una voluntad invencible, los lojanos lo han convertido en su necesidad histórica. Necesidad que, desgraciadamente, no ha sido ni percibida ni atendida a tiempo por los gobiernos de turno, como lo reclamaba el Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado, Rector en funciones de la Junta Universitaria de Loja, en su alocución ante el Dr. Carlos Arroyo del Río, el 18 de septiembre de 1843, para convencerlo de la necesidad de dar paso, de una vez por todas, a la institucionalización definitiva de la Universidad, dejando atrás tantos ensayos, e incluso malhadados desatinos como el de Velasco Ibarra que, en 1935, clausuró la Junta Universitaria de Loja.

Fue en cumplimiento del compromiso de respetar las realizaciones del Gobierno Federal, que García Moreno, en 1869, legalizó la Junta Universitaria de Derecho. Y la creación, en 1886, de la Facultad de Filosofía y Literatura no pudo ser sino el reconocimiento a

lo aportado en este campo por destacados escritores como Miguel Riofrío, autor de *La Emancipada*, primera novela del Ecuador, y que contribuyó también no sólo en la creación del Colegio La Unión sino también en la instauración de las primeras cátedras de Medicina, Teología y Jurisprudencia en Loja. Es en reconocimiento de estos altos valores de los lojanos que Eloy Alfaro concedió a la Junta Universitaria de Jurisprudencia la potestad de graduar a sus estudiantes y concederles los títulos respectivos, aunque, por razones que desconocemos, no dio paso a la creación de la Universidad misma.

Los estudios que se han hecho sobre la época, muestran la actividad febril de los lojanos en todos los campos de la cultura. Profesores e intelectuales relacionados con la Junta Universitaria, fundan la *Revista Universitaria*, órgano de difusión del pensamiento y de los conocimientos generados en este rincón de la Patria por mentes preclaras como Ángel Felicísimo Rojas, Benjamín y Clodoveo Carrión Mora, Reinaldo Espinosa, Pío Jaramillo Alvarado, y tantos otros y otras como Matilde Hidalgo de Procel, abanderada de los derechos de la mujer. Esta y otras publicaciones periódicas, permiten constatar que los lojanos, lejos de esconder sus realizaciones culturales bajo pequeños o grandes celemines, los ponían a consideración de sus conciudadanos, y que su lucha por crear la Universidad y otras instituciones educativas no obedecía al deseo más o menos piadoso de hacer el bien sino al convencimiento de que la educación era una condición sine qua non de la realización del ser humano.

En 1943, la Junta Universitaria contaba ya con su imprenta, origen de la *Editorial Universitaria*; y, desde la década de los treinta, organizó bajo su responsabilidad grupos artísticos de música, danza, teatro, pintura... que se convertirían luego en la Escuela Superior de Música, el Instituto de Cultura y Arte, el Centro Universitario de Difusión Cultural; el Centro de Cine, Radio y Televisión,

que han rescatado las culturas locales, nacionales y latinoamericanas, han hecho nuevos y significativos aportes, han difundido la música, la danza, el teatro, la pintura, la alegría, el optimismo en todos los rincones de la provincia, del Ecuador y otros países. Loja es la cuna de Eduardo Kingman Riofrío, orgullo de la plástica, íntimamente unido a la Universidad Nacional, que le concediera el Doctorado Honoris Causa, simbólica recompensa a sus realizaciones.

Desde su institucionalización definitiva en 1943, la Universidad Nacional de Loja, ha formado a profesionales no solamente de Loja y para Loja, sino de otras provincias sobre todo del Sur del Ecuador. Fue la primera en formar, por ejemplo, a profesionales en ciencias agropecuarias de Loja, Azuay, El Oro, Zamora Chinchipe. La Universidad Técnica Particular de Loja, se fundó con profesionales formados por la Universidad Nacional de Loja. La Universidad Técnica del Norte, fue primero una extensión de la Universidad Nacional de Loja, que sin reservas le brindó su apoyo para que creciera, madurara y, llegado el momento, adquiriera su autonomía. Fue nuestra Universidad, una de las primeras, si no la primera, en planificar y ejecutar, desde 1982, la Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, la misma que se efectuó en un gran número de universidades del País e incluso en la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Perú.

La Universidad Nacional de Loja es miembro de la Asociación de Universidades Amazónicas, UNAMAZ, brazo académico y científico de la OTCA, y ha ocupado la Vicepresidencia por Ecuador y, desde 2007, la Presidencia, en reconocimiento a la contribución que ha prestado y presta para su consolidación y desarrollo. En 1991, cuando parecía que el diálogo entre Ecuador y Perú sólo podía ser de fusiles, la Universidad Nacional de Loja, de común acuerdo con la Universidad Nacional de Piura dieron inicio a un proceso de colaboración académica, científica, artística, que

desembocó en la creación de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú, AUSENP, cuya contribución al proceso de pacificación en las relaciones de los pueblos peruano y ecuatoriano tiene aún que ser evaluado.

Investigadores, profesores y alumnos, de esta Universidad, han hecho importantes contribuciones en el campo de la planificación y ejecución de programas de capacitación comunitaria, como el Programa de Maestría en Riego Comunitario Andino, que obtuvo el Premio EURAL, en 1996; el de Alfabetización y Capacitación a Mujeres Campesinas del Azuay y Loja, ejecutado en Saraguro, que obtuvo el Premio Rey Sejon, 1995, y otros que sería largo enumerar. En el campo de la investigación, ha contribuido con propuestas de alternativas para detener el avance de la desertificación; de Barreras Vivas de Tunas y Cultivos Asociados en la Conservación de Suelos de Ladera, que obtuvo el Primer Premio en el Primer Concurso de Tecnologías Apropriadas para la Prevención y Control de la Desertificación, Sequía y Degradación de Suelos en América Latina y el Caribe, en octubre de 1996; así como con la planificación y ejecución de los proyectos "Gestión Concertada para el Control de la Desertificación y Regeneración del Bosque Seco de los cantones Zapotillo y Macará" e, "Integración Regional para el Manejo Ambiental Sostenible y el Control de la Desertificación en Ecuador y Perú", con financiamiento de la Unión Europea.

En el campo de las ciencias sociales es necesario mencionar al menos, al Doctor en Ecuatorianidades, al descubridor y defensor del indio y sus derechos, forjado al calor de los anhelos de la Universidad Nacional de Loja, Pío Jaramillo Alvarado, a quien nunca los ecuatorianos le seremos suficientemente reconocidos por sus aportes. Al igual que a Benjamín Carrión, que llevó con orgulloso optimismo el nombre del Ecuador a todos los puntos cardinales del planeta y que, al fundar la Casa de la Cultura, invitó al hombre a buscar

en la cultura, científica o artística, la realización más profunda y verdadera de sus aspiraciones y sus sueños.

Cabe igualmente mencionar al menos, los premios a nivel nacional en los concursos de ciencia, tecnología e innovación auspiciados por la UNESCO y la Universidad Central del Ecuador; y el sin número de proyectos de investigación que han obtenido financiamiento del SENACYT, CONESUP y otros organismos para su ejecución. Amén de productos culturales como el Herbario Loja, uno de los principales del país y de América Latina, funcionando desde 1949, referente de científicos y centros de investigación de todo el mundo, fundado por Reinaldo Espinosa, autor también de esa maravilla de naturaleza organizada en beneficio del hombre, que es el Jardín Botánico que lleva su nombre. Y el CINFA, Centro de Geomática Ambiental, el primero en su género en esta región de la Patria, que tiene en él los recursos humanos y técnicos seguros para determinar con certeza sus riquezas naturales y poderlos utilizar en forma sostenible. No hace falta recordar quizá que Loja fue la primera ciudad del Ecuador en contar con una planta generadora de electricidad.

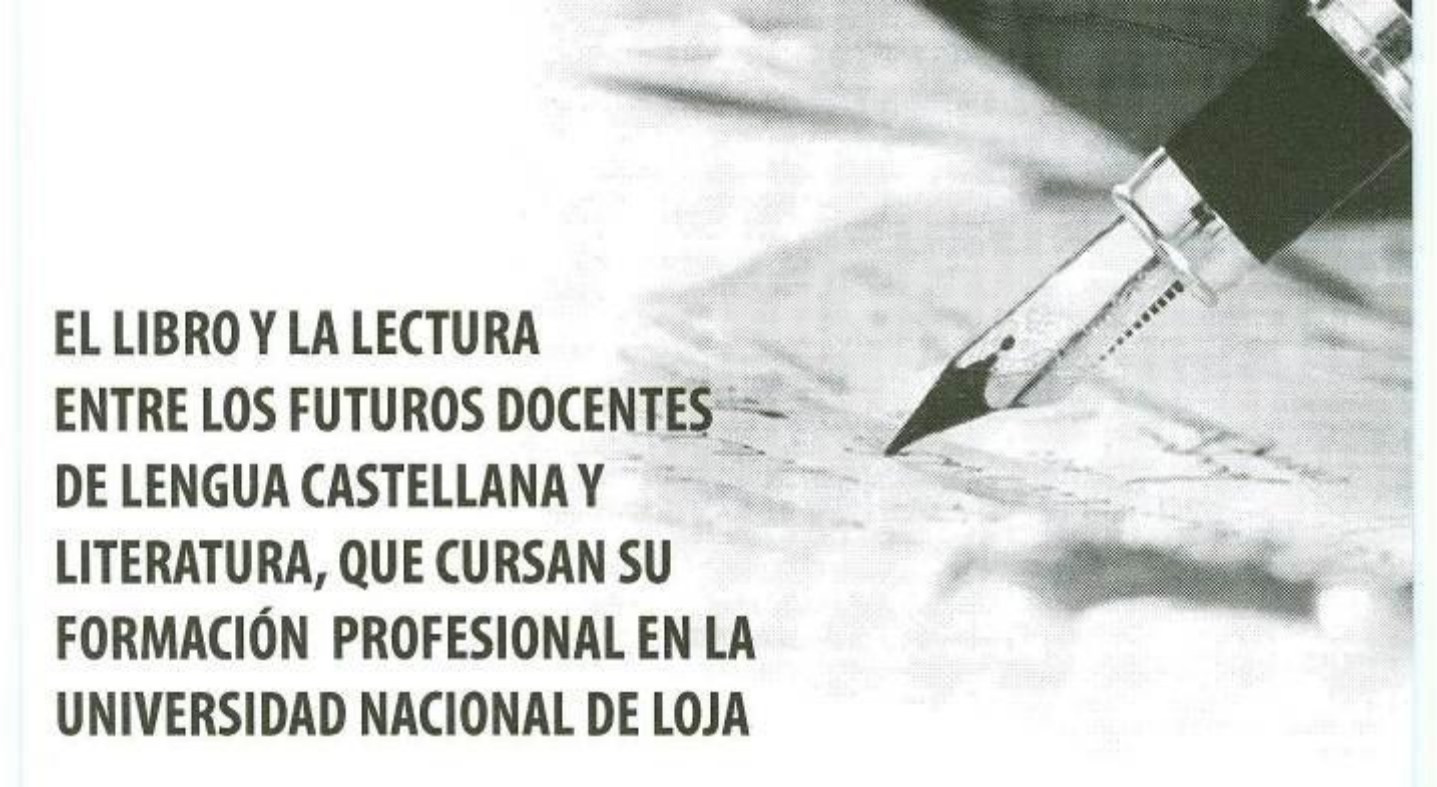
La Universidad Nacional de Loja es no sólo referente obligado sino factor principal del queha-

cer cultural de Loja y la Región Sur del Ecuador. Miles y miles de hombres y mujeres repartidos en la geografía nacional y en la del mundo, formados en sus aulas, dan testimonio de ello.

Es el quehacer, apuradamente recorrido en estas líneas, que ha formado el ser de la Universidad Nacional de Loja y que la acredita como una institución surgida del pueblo para servir al pueblo, abriendo ante sus ojos, con responsabilidad y respeto, la más amplia gama de realizaciones posibles.

Es el sueño inicial, larga y pacientemente realizado y concretado en edificios, laboratorios, instalaciones ubicados en el marco de un paisaje de belleza sin par; en el ir y venir aplicado y presuroso de profesores y estudiantes, de administrativos empeñosos en atenderlos; es el sueño inicial, vencedor de dificultades y adversidades sin tregua, que hoy recibe también el reconocimiento del CONEA, el cual ha verificado que la verticalidad, la honestidad, la transparencia, el espíritu de servicio constituyen los estándares de calidad que caracterizan y guían el accionar de nuestra comunidad universitaria.

COMISIÓN EDITORIAL



EL LIBRO Y LA LECTURA ENTRE LOS FUTUROS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, QUE CURSAN SU FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Yovany Salazar Estrada ¹

Con la finalidad de tener una muy somera idea sobre el nivel de desarrollo del hábito lector, entre los futuros docentes de inconmensurables y subyugantes campos disciplinarios que tienen como herramienta básica e indispensable de trabajo la práctica permanente de la lectura y la escritura, se tomó como sujetos informantes a diez (10) discentes del último año y módulo de la Especialidad de Lengua y Literatura, período lectivo 1999-2000, que para el ejercicio de la docencia en el nivel de educación media o secundaria se formaban en la Universidad Nacional de Loja. De estos 10 informantes, seis (60%) fueron mujeres y cuatro (40%) hombres; sus edades fluctuaban entre los 22 y 30 años; la mayoría (80%) tenían como ocupación única la de estudiantes universitarios. Sólo dos alumnas encuestadas desempeñan, también, la función de costurera y telefonista, respectivamente.

En respuesta a la primera interrogante del cuestionario formulado **¿Qué tipo de documentos lee usted con más frecuencia?** El 100% dicen que libros, por cuanto creen que es necesario ampliar conocimientos sobre la Especialidad de Lengua Castellana y Literatura que están cursan-

do y porque permiten mejorar el nivel intelectual, auto cultivarse, conocer y comprender la realidad, potenciar los valores humanísticos del individuo, desarrollar las cuatro destrezas básicas del lenguaje: escuchar, leer, hablar y escribir y, de esta manera, cualquiera sea la profesión que se curse o la ocupación que se llegue a desempeñar, poder entablar y sostener procesos de interacción comunicativos, verbalmente o por escrito, con mayor propiedad, corrección y fluidez.

Como era una pregunta de opción de respuesta múltiple, cuatro informantes manifiestan, además, leer revistas y tres, periódicos, argumentando que lo hacen para mantenerse informados de los hechos y acontecimientos de la actualidad, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Frente a la segunda interrogante **¿Qué libro (s) ha (n) leído en el último año?**, 4 informantes, 40%, mencionan la novela *Cien años de soledad* del colombiano, Premio Nobel de Literatura y máximo representante del realismo mágico, Gabriel García Márquez y dicen que lo han leído porque, aunque es una obra fantástica, muchos

1.- Doctor en Ciencias de la Educación, por la Universidad Nacional de Loja, en 1993 y en Lengua Española y Literatura, por la Universidad Técnica Particular de Loja, en el 2000. Profesor de la Universidad Nacional de Loja, desde enero de 1994. ysalazarec2002@yahoo.es

lectores se ven reflejados o se identifican con algunas de las historias o realidades que se narran en una de las veinte novelas cumbres del siglo XX, no sólo en lengua castellana o española; 2 (20%) citan *Coronación*, del prolífico narrador chileno José Donoso; y, 2 (20%) *El árbol del bien y del mal*, del vate modernista guayaquileño e integrante de la llamada "Generación Decapitada", el "poeta niño" Medardo Ángel Silva.

Como esta también era una pregunta de opción de respuesta múltiple, otras obras que son mencionadas, por un informante consultado cada una, son: *Un grito desesperado*, del famoso autor de libros de autoayuda, el mexicano Carlos Cuauhtémoc Sánchez; por ser un libro conmovedor y que hace reflexionar; *María*, del emblemático novelista romántico colombiano Jorge Isaacs, por narrar una historia de amor puro, sincero, tierno, aunque también muy triste; *La Emancipada*, del pionero de la narrativa realista e indigenista y primer novelista ecuatoriano, el lojano Miguel Riofrío, por ser una novela, que si bien se basa en la realidad y denuncia la segregación y discriminación de la mujer es, también, una obra ficticia muy romántica y sentimental; *El corazón es un animal en celo*, del laureado narrador, ensayista y crítico literario lojano Carlos Carrión Figueroa; *Las penas del joven Werther*, de autoría de una de las figuras cumbres del romanticismo alemán y universal, el prolífico Johann Wolfgang Goethe; *Polyo y ceniza* del polifacético narrador neorrealista social ecuatoriano, el cañareño residente en Cuenca, Eliécer Cárdenas Espinosa; *Cuentos de misterio*, del fundador y maestro del cuento literario moderno, el norteamericano Edgar Allan Poe; *El retorno de los brujos*, de Louis Pauwels y Jaques Bergier; *Dialéctica de la naturaleza inorgánica* de Meliujín; 2001, *Una odisea espacial*, de Arthur C. Clarke; *El Ingentoso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, del más universal de los novelistas en lengua española, Miguel de Cervantes Saavedra; y, *Los miserables*, del jefe del romanticismo francés, el inmortal Víctor Hugo.

Si tomamos en cuenta que sólo se mencionaron 15 títulos de libros, y de ellos hay uno que se repite cuatro veces y dos en cuatro ocasiones se advierte que, por increíble que parezca, el promedio de libros leídos por los futuros docentes de lenguaje, comunicación y literatura es de dos por año.

Al inquirírseles sobre la **tenencia de los libros leídos**, todos los informantes manifiestan que, al menos uno de ellos fue propio porque han tenido obligatoriamente que comprarlos para el estudio, cinco dicen que fueron prestados, y, dos, obsequiados, en virtud de que la crisis económica de la mayoría de ecuatorianos y el alto precio de los libros u otro tipo de material impreso dificulta o impide el que se los adquiera con facilidad, como sería la aspiración de todo estudiante universitario.

A la pregunta, de opción de respuesta múltiple: **¿en qué lugar lee usted?** Los 10 informantes dicen que lo hacen en la casa, por ser el lugar más tranquilo y cómodo que permite concentrarse más y asimilar mejor los contenidos y porque, además, es necesario ocupar bien el tiempo libre y no dedicarse sólo a ver televisión; tres expresan que lo hacen, también, en la Universidad en donde estudian, dos en la biblioteca, dos en el bus, uno en el trabajo, por no haber tiempo suficiente para leerlos en un solo lugar. Quienes eligen otros lugares para leer como el parque, la orilla del río o una finca afirman que lo hacen allí por la tranquilidad para concentrarse y la facilidad para hacer volar la imaginación, con el apoyo del material leído.

En respuesta a la interrogante, de opción de respuesta múltiple **¿A qué hora lee con más frecuencia?** Siete responden que por la noche, ya que a esa hora hay más tiempo disponible, se ha hecho hábito así y porque su silencio ayuda mucho a la meditación, a la concentración; cuatro contestan que lo hacen también por la tarde, puesto que a esa hora tienen el tiempo libre; tres afirman que

en la mañana, por ser la hora más fresca; y, dos en la madrugada, porque el trabajo y estudio no les deja espacio para hacerlo en otro momento.

En respuesta a la última inquietud **¿Qué otros libros le gustaría leer?** Unos manifiestan que revistas, para incrementar el caudal de conocimientos; otros patentizan su inclinación por la filosofía, la ciencia, la educación, la astronomía y la geología, en virtud del interés que tienen por el conocimiento de otras ciencias o disciplinas, distintas a las ciencias de la educación, lingüística y literatura que cultivan en sus estudios universitarios.

Del grupo de informantes que se inclinan por las lecturas de la especialidad, unos mencionan que les gustaría leer obras del escritor chileno José Donoso, del novelista norteamericano William Faulkner, del autor español Juan José Benítez y del narrador mexicano Juan Rulfo; y, otros son más precisos, al mencionar títulos específicos: *Huasiungo*, la novela cumbre del indigenismo ecuatoriano y latinoamericano, del prolífico escritor quiteño Jorge Icaza; *El éxodo de Yangana y Banca*, del más grande narrador del chaso lojano, Ángel Felicísimo Rojas; *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, del autor cumbre de las letras hispánicas, Miguel de Cervantes Saavedra; *La Ilíada* del más grande poeta de la Grecia clásica, Homero; *La metamorfosis*, del angustioso y profético narrador checo en lengua alemana, Frank Kafka; *Rayuela* de uno de los más grandes narradores argentinos del siglo XX, Julio Cortázar; y, *Cien sonetos de amor*, del poeta chileno y Premio Nobel de la Literatura, Neptalí Ricardo Reyes Basoalto, más conocido por el seudónimo de Pablo Neruda.

Del proceso de análisis, sistematización e interpretación de la información recabada, se pueden extraer tres **conclusiones** centrales:

Si bien el libro sigue constituyendo el docu-

mento de lectura preferido por los informantes, las estadísticas nos muestran un pobre nivel de acceso al mismo: dos libros al año por lector, obviamente, es muy poco, en razón de que a los informantes consultados únicamente les faltaban cinco meses para egresar como profesores de lenguaje y comunicación, en el octavo, noveno y décimo años de educación básica y de literaturas, en los tres años de bachillerato, en una especialidad cuyo requisito básico es la lectura permanente. Además, tampoco podemos eludir el hecho de que algunos de los títulos mencionados (*Cien años de soledad*, *Coronación*, por ejemplo) son obras de lectura obligatoria para promoverse de un nivel a otro, en los estudios universitarios que cursaban los informantes consultados.

La ausencia de una política estatal del libro ha dificultado su adecuada y fluida circulación entre los lectores. Esta situación se agrava en razón de la aguda crisis económica que agobia a nuestro país, la cual limita la adquisición de los libros requeridos, así como el tiempo necesario para leerlos, en el lugar y a la hora más adecuados.

No obstante lo dicho se observa una motivación y predisposición para leer libros en el ámbito de la cultura general, la ciencia y la literatura; puesto que, se tiene plena conciencia de que la lectura, adecuadamente cultivada y ejercitada, potencia el intelecto individual y con ello se hace posible alcanzar mejores niveles de desarrollo grupal, social y colectivo, los mismos que ubi- quen como su fuente y fin al ser humano en su integridad.

En coherencia con las conclusiones antes enunciadas, se plantean tres **recomendaciones**, orientadas a superar los principales problemas detectados, en relación al libro y su proceso de lectura, así:

El Estado ecuatoriano, a través de los organismos e instituciones pertinentes, debe plani-

ficar, ejecutar y evaluar, de manera sistemática y permanente, una política del libro, la misma que viabilice el que este objeto e instrumento de soporte, preservación y difusión cultural llegue y sea usado por un número visiblemente mayor de sus destinatarios reales y potenciales.

Las instituciones educativas, fundamentalmente universitarias y formadoras de maestros, como es el caso de la Universidad Nacional de Loja, a través de su Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, deben ser más exigentes con sus educandos, en cuanto al uso y manejo del libro y el cultivo del hábito lector, ya que sólo los maestros que sean buenos lectores podrán cultivar en los alumnos esta cualidad, así como afinar la sensibi-

lidad frente a los objetos culturales, comenzando por los libros, y despertar la conciencia respecto de la necesidad de leerlos, valorarlos, justipreciarlos, en tanto manifestaciones del intelecto humano y depositarios de la información, el conocimiento y la sabiduría acumulada a través de la historia de la civilización humana.

Aprovechar la predisposición a la lectura que tienen las personas y fomentarla a través de talleres de animación, concursos del libro leído y otros eventos académicos o actividades que estimulen la lectura y valoren sus resultados o consecuencias positivas, no sólo en la educación formal y sus instituciones sino, también, en la familia, la comunidad y la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- AGUIRRE, MANUEL AGUSTÍN. 1993. *El arte de leer para cultivarse*. Loja, Casa de la Cultura Ecuatoriana. 16 p.
- CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA. 2003. Capítulo aparte Números tres - cuatro: Revista de la Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura: *Memorias del Primer Congreso Internacional del Libro y la Lectura (abril 2003)*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. 347 p.
- GUERRERO JIMÉNEZ, GALO. 2004. *Las ventajas de saber leer y entrevistas con José Guamán*. Loja, Servicios Editoriales Daniel Álvarez Burneo. 155 p.
- SALAZAR ESTRADA, YOVANY. 2005. *Ensayos en torno a la literatura y la cultura*. Loja, Inédito. 126.
- SALAZAR ESTRADA, Yovany; RUQUE GANASHAPA, Ángel; QUEZADA, Carmen Mercedes. 2006. *Taller de Expresión Oral y Escrita*. Loja, Universidad Nacional de Loja. 242 p.

ISSN: 1390-3721

Tiraje: 1.200 ejemplares

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.

Telefax: 07 2 573914

e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec

Loja - Ecuador

Abril - 2010